

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE (1007) CURSO 2024-2025

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 19-01-2026	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 23-01-2026	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 29-01-2026
Firma: María Jesús Andrade Gracia Coordinadora de la Comisión de Calidad del título	Firma: Ana Isabel Mayoral Calzada Responsable de Calidad del Centro	Firma: M ^a Isabel Igeño González Secretaria Académica

Página 1 de 30

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	1/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	7
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	7
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	8
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	9
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios.....	12
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	12
2.3.2. Satisfacción con la titulación	14
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4. Indicadores de proceso académico	17
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	19
3. Valoración del título (criterios y directrices)	20
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	20
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	22
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	22
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	23
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	24
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	25
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	26
4. Reclamaciones.....	27
5. Plan de mejoras	28
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	28
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	29

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	2/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	60
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE VETERINARIA
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	1007 (Vigente) - Curso de implantación: 2009-10
Enlace web de la titulación	1007 (Vigente) - https://veterinaria.unex.es/titulaciones/1007/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://veterinaria.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-ciencia-y-tecnologia-de-la-carne/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MARÍA JESÚS ANDRADE GRACIA
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	1007 (Vigente) - 15

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	3/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)².

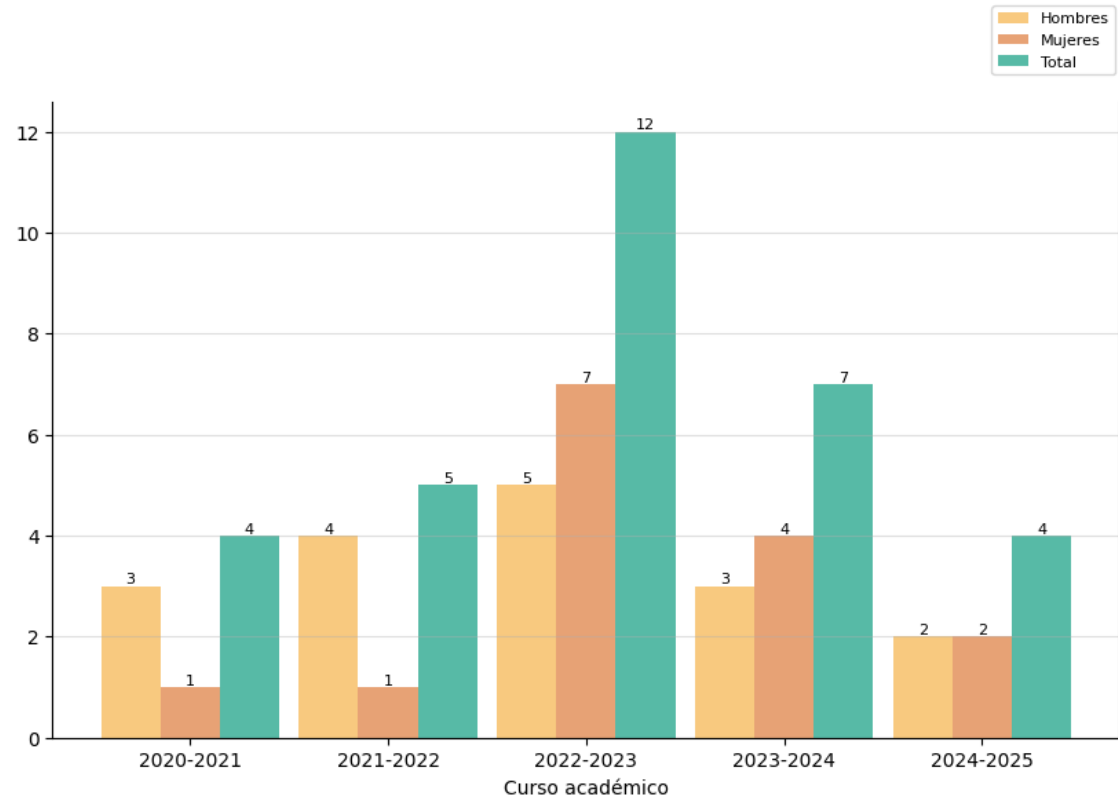
² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04	
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04	
Observaciones		Página	4/30	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

El restringido número de alumnos admitidos por curso académico (máximo 15) es uno de los aspectos que permite garantizar la calidad de este Máster, lo que asegura una enseñanza muy personalizada y permite al alumno un mayor aprovechamiento de las clases. Desde el inicio del Máster, se ha podido comprobar el interés que despertaba tanto en los estudiantes recién graduados, como en el personal procedente de las industrias cárnicas e investigadores. Este interés ha sido respaldado por el alto número de preinscripciones realizadas durante cada curso académico y en los últimos cursos se ha mantenido relativamente estable el número de alumnos matriculados. Durante el curso 2018-2019 el número de matriculados de nuevo ingreso (14) se incrementó con respecto al histórico de los cursos anteriores (desde el curso 2015-2016) acercándose en mayor medida al de las previsiones de la memoria de verificación, en la que se ofertan 15 plazas. Sin embargo, se observa una ligera reducción en el número de alumnos matriculados por curso con un número de 7 alumnos matriculados en el curso 2019-2020, 4 en el curso 2020-2021 y 5 durante el curso 2021-2022. Esta tendencia a la baja en el número de matriculados abrió un periodo de reflexión en la Comisión de Calidad del Máster para intentar identificar las razones que llevan a esta disminución en el número de alumnos en los últimos años. En el caso concreto del curso 2020-2021, la pandemia de COVID-19 pudo haber repercutido negativamente en el número de alumnos matriculados. Además, durante dicho curso no se recibió ningún becado por parte de la Fundación Carolina y en el curso 21-22 solo un becado. Desde la Comisión de Calidad se ha incidido en la publicitación del Máster a través de distintos medios tanto académicos

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 5/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

(Facultades de Veterinaria y Ciencias de diferentes Universidades), científicos (redes como como IPROCARSE) como de comunicación (revista de ámbito nacional del sector Cárnico). El incremento significativo de matriculados en el curso 2022-2023 (12) respecto a los anteriores demuestra que la reflexión y las estrategias encaminadas a aumentar la visibilidad e interés por el Máster han sido eficaces. Además de las acciones de difusión, la fundación Carolina ha vuelto a becar a 2 estudiantes latinoamericanos. En estos dos últimos cursos el número de estudiantes matriculados se ha estancado en un número menor (en torno a 7: la cifra de 2024-25 creemos que es incorrecta), pero constante.

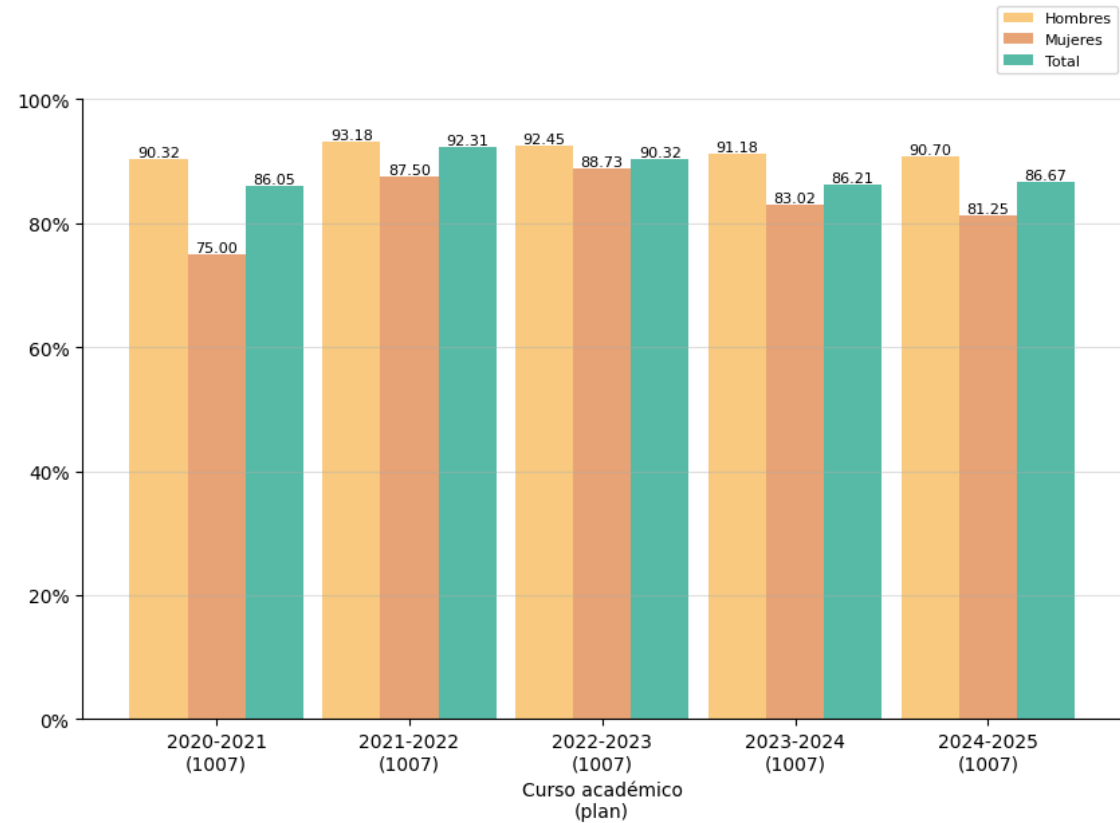
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	6/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador

Los indicadores relativos a los resultados académicos (tasa de rendimiento) para el curso 2024-2025 son en general concordantes con los obtenidos en años anteriores y pueden considerarse elevados, lo que indica que el alumnado sigue el desarrollo del Máster sin incidencias.

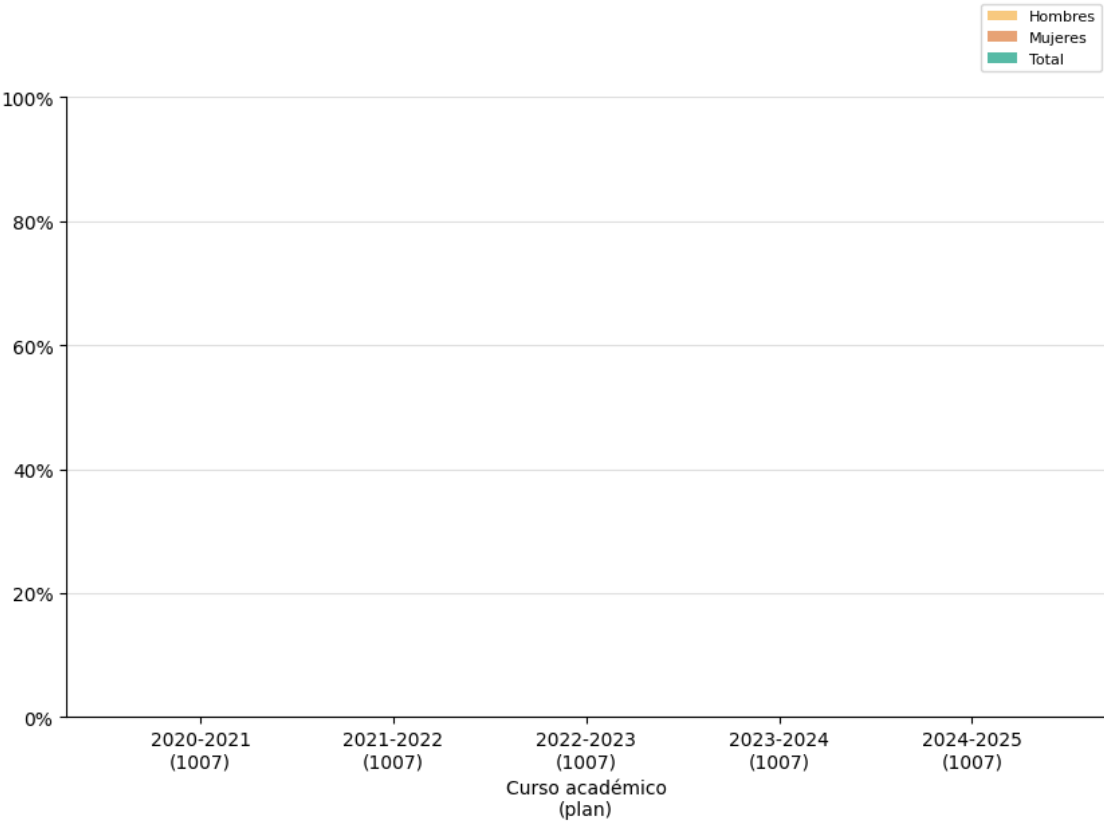
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 7/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono del 0% (al igual que en cursos anteriores) indica que el alumnado sigue el desarrollo del Máster sin incidencias, sin que ningún alumno se vea obligado a abandonar los estudios por la imposibilidad de superar las materias en el número de convocatorias de que dispone para ello.

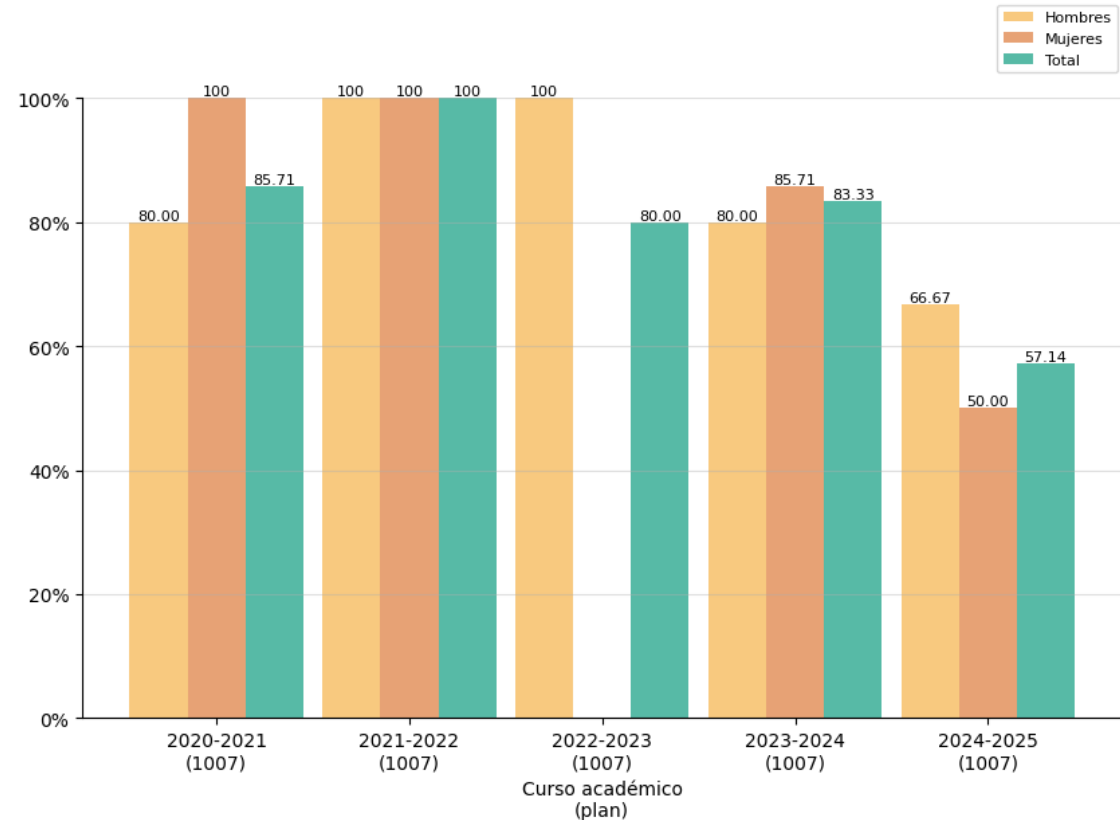
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página		8/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



Reflexión sobre el indicador

Los indicadores relativos a la tasa de graduación han disminuido ligeramente con respecto a los obtenidos en cursos anteriores. Hay que considerar que, al tratarse de un número de alumnos limitado, cualquier retraso en la graduación de un alumno, repercute sensiblemente en esta cifra. En el curso anterior, hubo una alumna de origen chino que encontró una barrera importante con el idioma (ha estado aprendiendo español al mismo tiempo que asistía a las clases del Máster), lo que retrasó casi dos años su graduación. Por otra parte, es un hecho que en los últimos años hay un número significativo de alumnos que retrasa la defensa de su TFM hasta el curso siguiente. La Comisión considera que sería necesario plantear a los profesores implicados en la docencia del máster el ajuste de la carga de trabajo que supone el TFM a los créditos ECTS de la asignatura para así posibilitar su defensa dentro del mismo curso en el que los alumnos cursan las asignaturas.

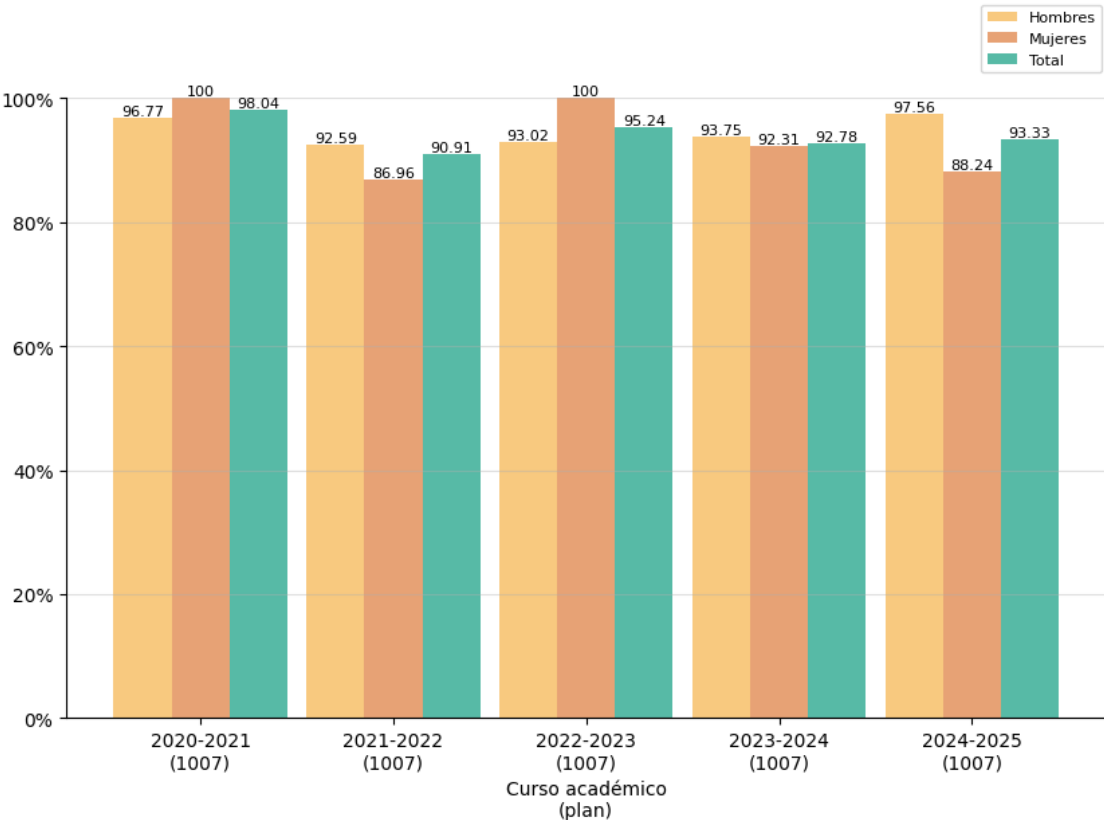
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 9/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



Reflexión sobre el indicador

Los indicadores relativos a la tasa de eficiencia son muy buenos en todos los cursos, únicamente se experimentó un ligero descenso el en curso 2021-2022. Estas pequeñas bajadas en la tasa de eficiencia por debajo de 100% se deberían a que algunos alumnos han tenido que volver matricularse en el Trabajo Fin de Estudios (TFM) ya que no lo han defendido en los dos años siguientes a la primera matriculación.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 10/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

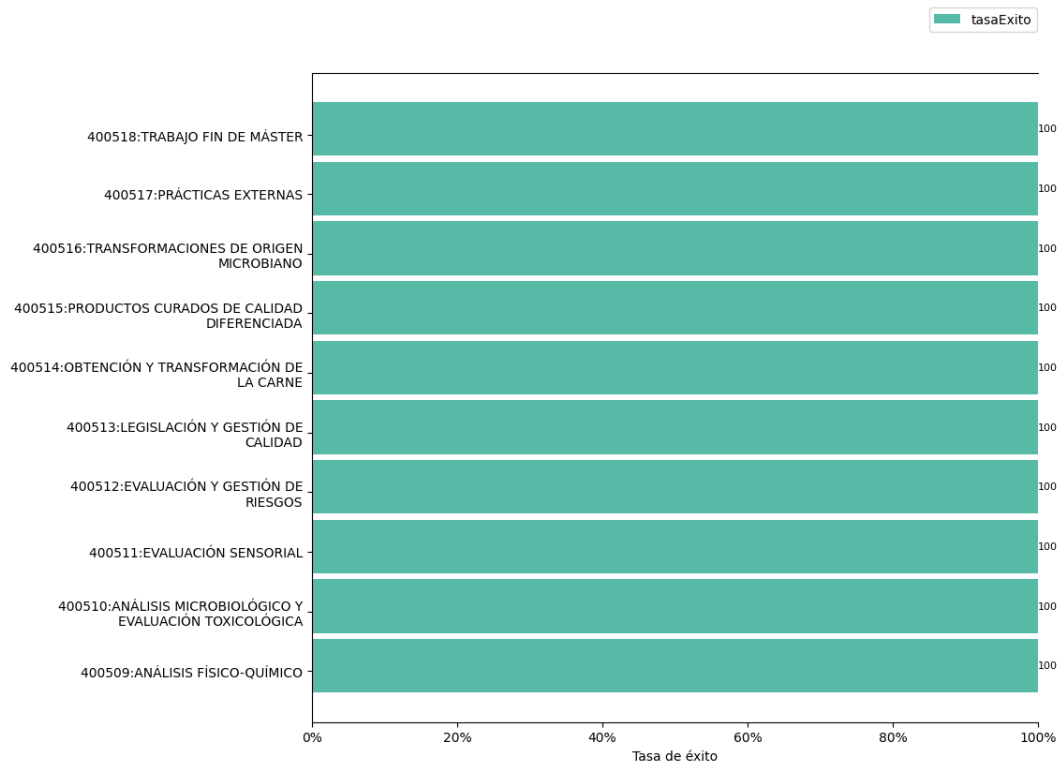


	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.

Plan 1007



Reflexión sobre el indicador

Todas las asignaturas experimentaron una tasa de éxito del 100% durante el curso 2024-2025, lo que pone de manifiesto la correcta adecuación del nivel de exigencia con las actividades de evaluación de cada asignatura.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04	
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04	
Observaciones		Página	11/30	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

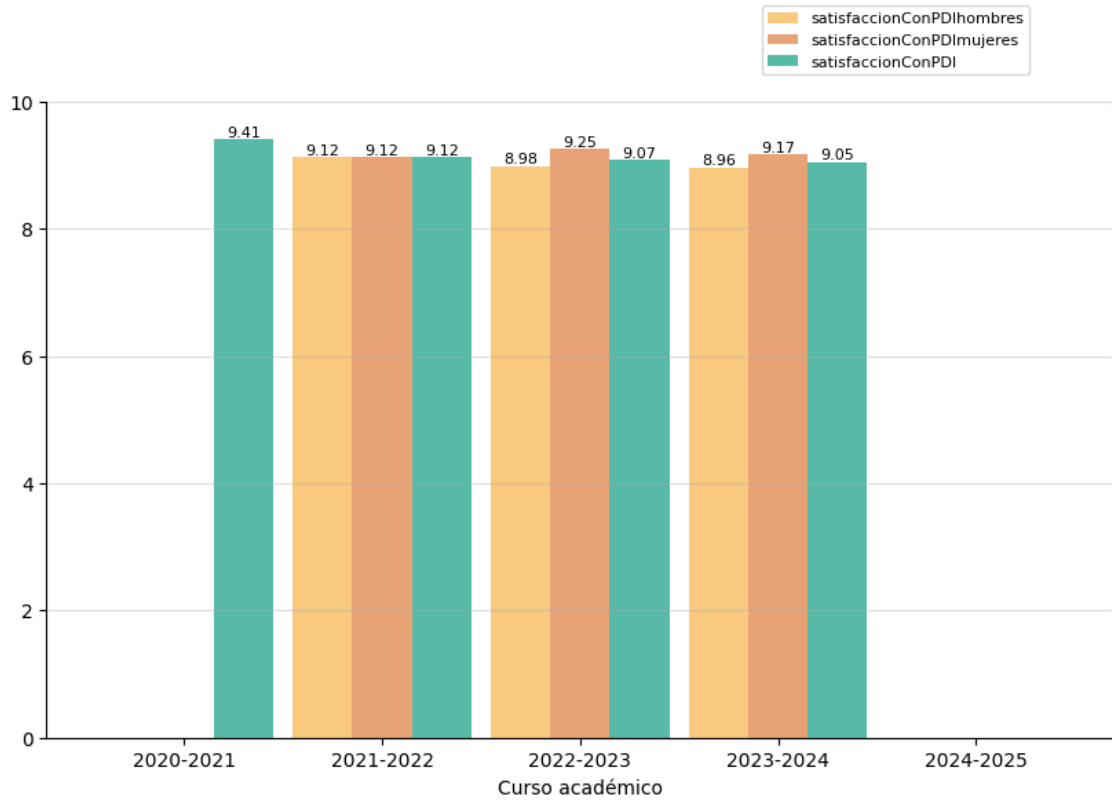
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

Aunque en el curso 2024-2025 no se evaluó la satisfacción del alumnado con respecto a la actuación docente del profesorado, podemos observar que a lo largo de los años se mantienen puntuaciones

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 12/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

superiores a 9 para el PDI general, siendo ligeramente superiores para el PDI mujeres. Esto refleja que la docencia recibida por parte de los alumnos es de calidad y están satisfechos con la actuación docente.

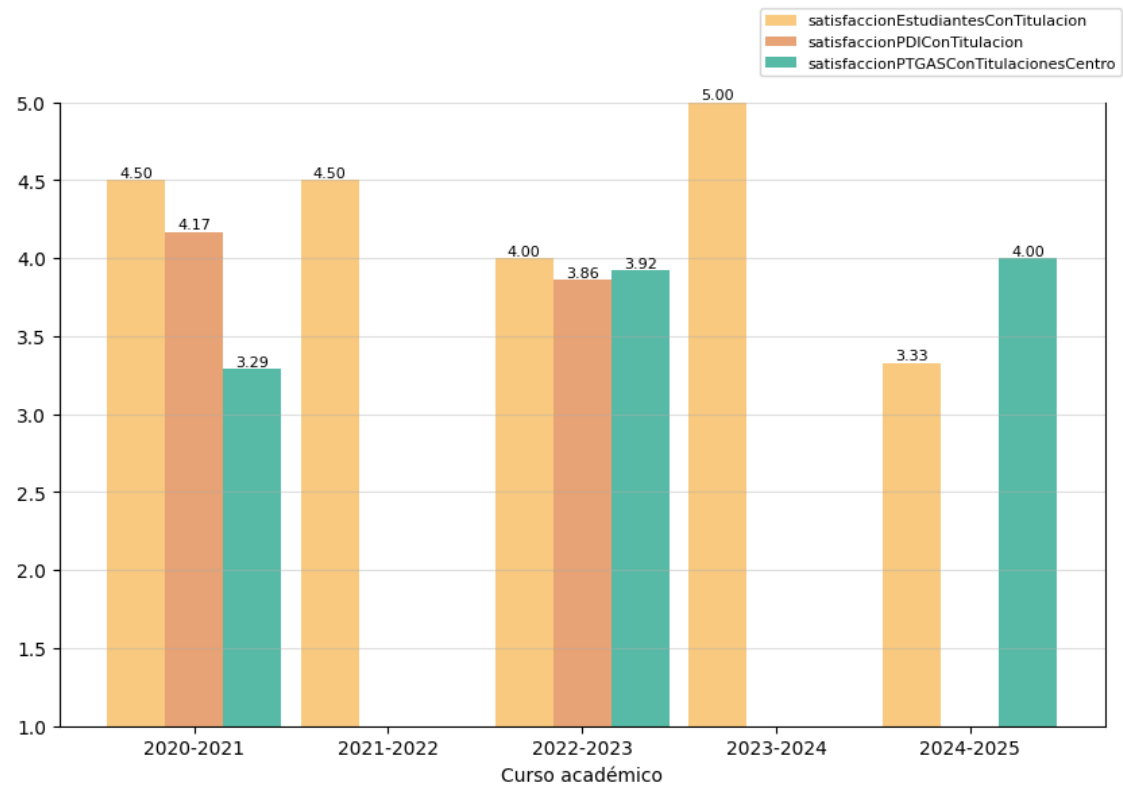
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	13/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 14/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

En el curso 2024-2025 se observa una valoración diferenciada según el colectivo. La satisfacción del alumnado con la titulación alcanza un valor de 3,33, lo que supone un descenso significativo respecto a cursos anteriores, especialmente si se compara con el curso 2023-2024, en el que se obtuvo la máxima puntuación (5), y con los cursos 2021-2022 y 2020-2021, donde la satisfacción fue de 4,5. Este descenso rompe la tendencia positiva mantenida en años previos y sugiere la conveniencia de analizar en detalle los factores que pueden haber influido en la percepción del estudiantado durante el presente curso.

Por su parte, la satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro se sitúa en 4, lo que representa una valoración positiva y ligeramente superior a la obtenida en el curso 2022-2023 (3,94) y claramente mejor que la registrada en 2020-2021 (3,29). Estos resultados indican una mejora progresiva en los procesos de gestión y organización de las titulaciones desde la perspectiva de este colectivo.

En cuanto a la satisfacción del PDI con la titulación, los valores de este indicador siempre han estado en torno a 4, con valores de 3,96 en 2022-2023 y 4,17 en 2020-2021, lo que apunta a una percepción generalmente favorable del profesorado respecto al desarrollo del máster.

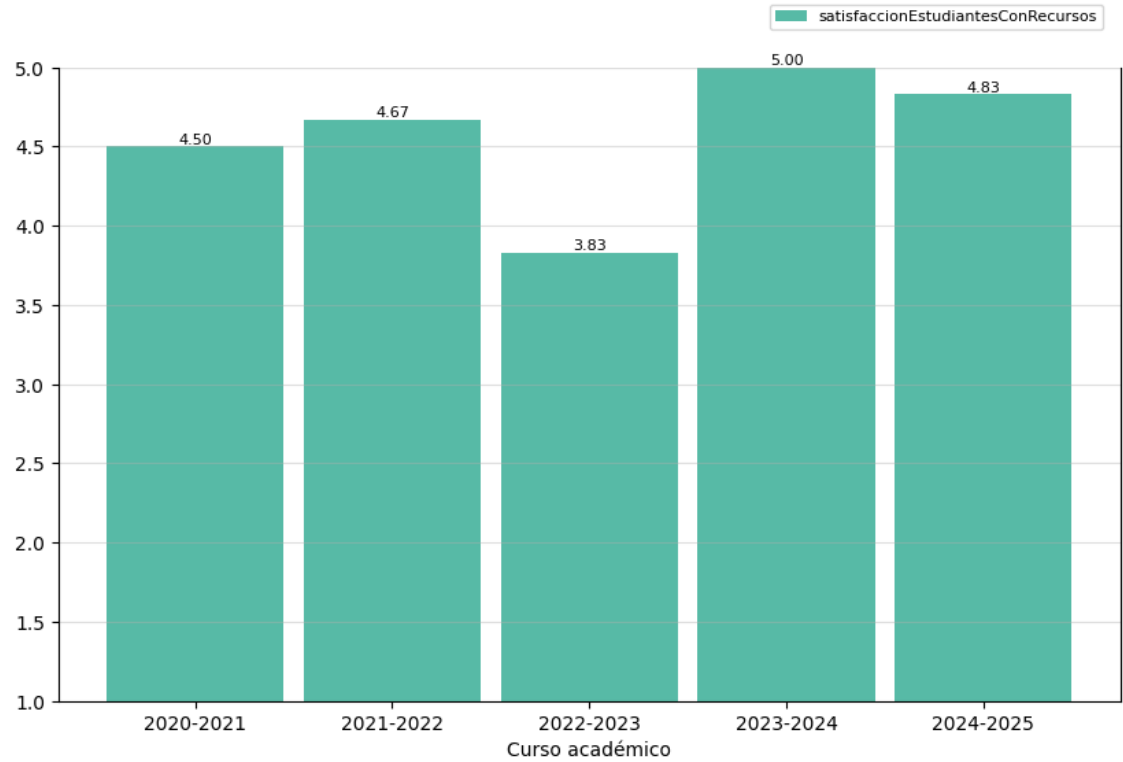
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	15/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado con las instalaciones y recursos utilizados en este máster se mantiene en niveles altos en los últimos cursos, con un valor de 4,83 en el curso académico 2024-2025. Tras una caída puntual durante el curso 2022-2023 (3,83) posiblemente debido a alguna razón puntual o anecdótica, se observó una recuperación completa en el curso 2023-2024 (5), reflejando que las acciones implementadas para mejorar las infraestructuras y recursos han sido efectivas. En general, los resultados muestran una percepción positiva y consolidada de los estudiantes sobre los recursos disponibles.

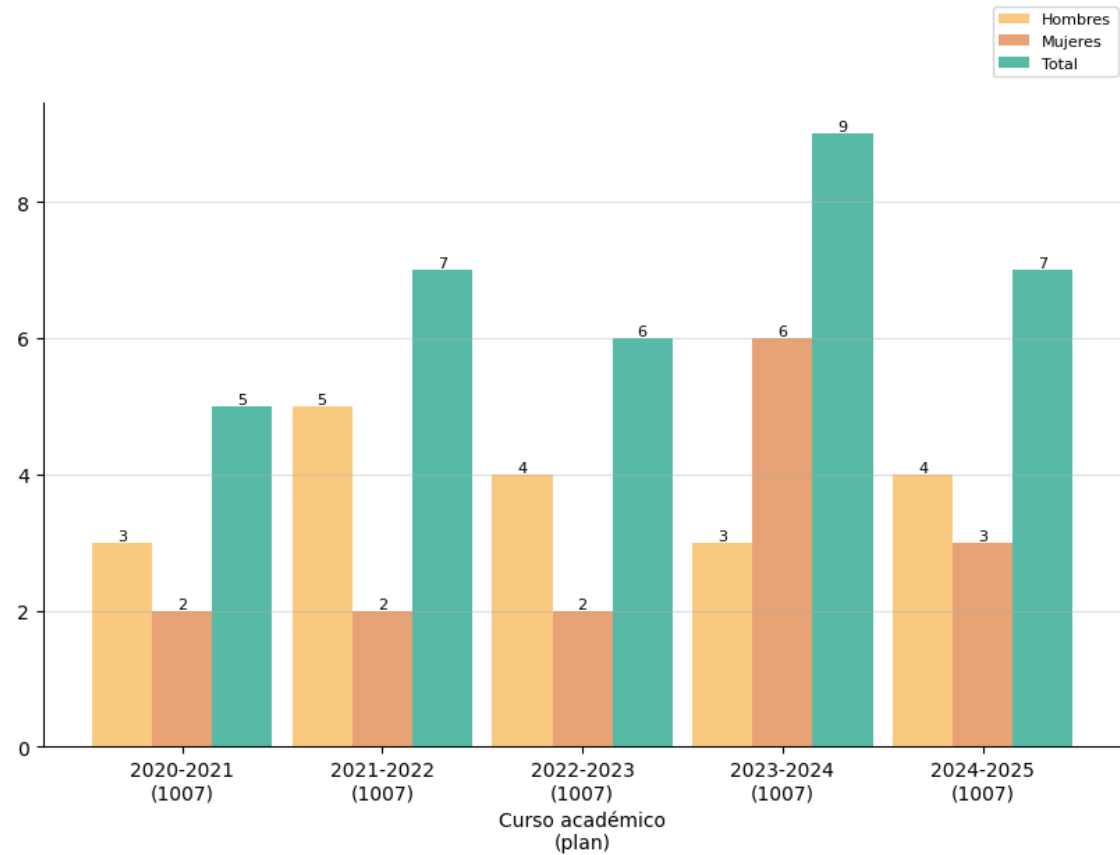
Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 16/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)³, ambos elaborados por la UTEC.

En el curso académico 2024-2025 el número total de personas egresadas del máster es de 7, de las cuales 4 son hombres y 3 mujeres. Este valor supone un descenso respecto al curso 2023-2024, en el que se

³ <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 17/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

registraron 6 egresados/as (3 hombres y 6 mujeres), y se sitúa en una línea similar a la de los cursos 2022-2023 y 2021-2022, con 6 y 7 personas egresadas respectivamente.

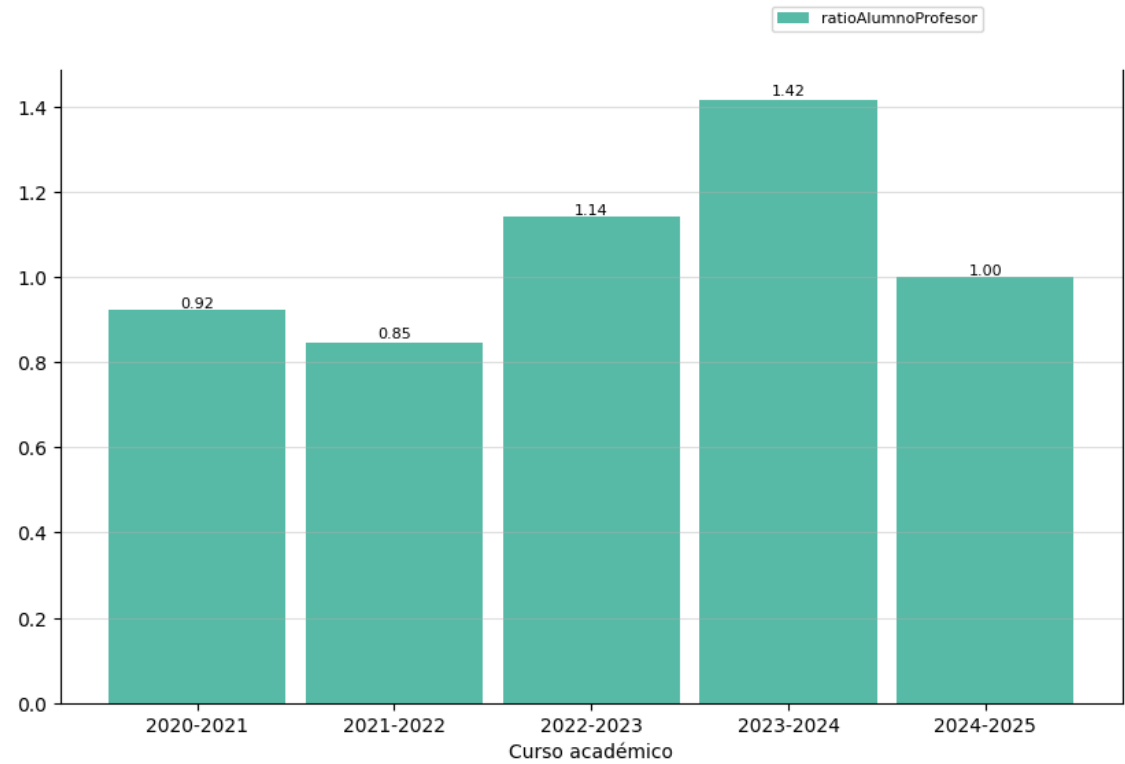
La distribución por sexo presenta oscilaciones a lo largo de los cursos analizados. Tras un predominio femenino en el curso 2023-2024, en el curso 2024-2025 se observa una ligera mayoría de hombres. En cursos anteriores (2022-2023 y 2021-2022) también se registraron diferencias en la distribución por sexo, sin que pueda identificarse una tendencia estable en este sentido. Este resultado refleja una distribución por sexo relativamente equilibrada, sin diferencias significativas que indiquen una brecha de género en la finalización del máster.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	18/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.



Reflexión sobre el indicador

Teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados por año, se observan unos valores reducidos, entre 0,85 y 1,42. Esta evolución pone de manifiesto una ratio favorable, claramente inferior a la media habitual en titulaciones de posgrado, lo que evidencia una adecuada dotación de profesorado en relación con el número de estudiantes matriculados. Estos valores permiten garantizar una atención personalizada al estudiantado, favorecer metodologías activas y un seguimiento más cercano del proceso de aprendizaje, especialmente relevante en el contexto de un máster.



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3. Valoración del título (criterios y directrices) ⁴

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Debido al descenso de estudiantes matriculados en los últimos cursos académicos, la Comisión de Calidad del Título, en coordinación con el Vicerrectorado de Planificación Académica, ha solicitado una modificación en la memoria verificada de la titulación para adaptarlo a una modalidad semipresencial. La finalidad del

⁴ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	20/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

cambio es permitir un mejor acceso a la titulación de personas que se encuentren trabajando en el sector de la industria cárnica.

Respecto a los mecanismos de coordinación y planificación docentes, estos garantizan la correcta organización que permite un desarrollo adecuado de la actividad docente.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	21/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

Toda la información referente al Título se encuentra disponible en las páginas web de la Facultad de Veterinaria y de la Universidad de Extremadura: - https://veterinaria.unex.es - https://servicio-becas.unex.es/funciones/masteres/	
--	--

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Facultad de Veterinaria cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad certificado, gestionado por la Responsable de Calidad y coordinado desde la Comisión de Aseguramiento de Calidad del Centro, a través de la cual se obtiene y proceso toda la información del título junto con la del resto de titulaciones que se imparten en la Facultad de Veterinaria. Dicha información se encuentra accesible en la página web de la Facultad: https://veterinaria.unex.es/sgic/ .

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 22/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

<p>Del total de 12 profesores que impartieron el Título, 7 fueron Catedráticos de Universidad, 2 Profesores Titular de Universidad y 3 Profesores Contratado Doctor. La estabilidad de la plantilla del profesorado facilita la impartición del Máster en las mismas condiciones académicas año tras año.</p> <p>Todos los docentes son doctores que acumulan un total de 37 sexenios de investigación y 4 de transferencia, lo que indica su implicación en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título. Asimismo, los profesores son miembros del Instituto Universitario de Carne y Productos Cárnicos (IProCar), creado para promover la investigación de calidad y para resolver problemas en el sector de la carne y los productos cárnicos. Esta importante implicación en actividades de investigación, desarrollo e innovación del personal académico resulta fundamental para atender las demandas formativas del título.</p> <p>El personal de apoyo a la docencia está formado por dos técnicos de laboratorio que comparten su actividad con la preparación de prácticas de los Grados en Veterinaria y Bioquímica que se imparten en el Centro, por un técnico especialista en informática encargado del mantenimiento de las salas de informática de toda la Facultad de Veterinaria, personal de Secretaría encargado de la gestión de prácticas externas, de las actas y las encuestas de evaluación y personal de Conserjería. Dicho personal se encuentra suficientemente capacitado para las tareas que realizan de apoyo al título colaborando en las tareas de soporte a la docencia.</p> <p>No se disponen datos de la satisfacción de los estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 con la actuación docente.</p>	
--	--

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	23/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>Los recursos materiales de la Facultad de Veterinaria, en general, son adecuados para el desarrollo del título, al igual que los servicios implicados de la Universidad de Extremadura.</p> <p>Respecto al desarrollo de las prácticas externas, este se ha realizado acorde a la memoria verificada, garantizando la adquisición de las competencias.</p>	
---	--

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	24/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

La existencia de concordancia entre actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación es comprobada anualmente por la Comisión de Calidad de la titulación al analizar las fichas docentes de las asignaturas.

Los profesores de la titulación utilizan una amplia variedad de metodologías y muestran un notable interés por la innovación en la enseñanza.

Durante el curso académico 2024-2025 ha continuado la aplicación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en la que han estado implicadas todas las asignaturas (excepto Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster) de la titulación. Todo ello ha generado la coordinación de forma eficiente de todo el profesorado.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	25/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAnl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>La revisión de los datos e indicadores del Título, así como de los perfiles de egreso indica que estos son adecuados.</p> <p>El último Informe de Inserción Laboral publicado en el año 2025 y referente al curso 2021-2022 recoge que la satisfacción general de los egresados con el título fue de 8,6, la cual se considera muy adecuada, así como la valoración de los contenidos teóricos (9) y prácticos (8,4), el profesorado (8,8), las instalaciones y equipos de las aulas (8,6) y la gestión administrativa (8,2).</p> <p>Sin embargo, no se dispone de datos sobre la satisfacción de las personas empleadoras con la titulación.</p>	
--	--

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones	Página 26/30		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁵	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

En el curso 2024-2025 no han existido reclamaciones del alumnado, lo que se considera positivo.

⁵ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones		Página	27/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁶
		Sí	Parcial	No		
1	Modificación del Plan de Estudios del Máster para implantar una docencia híbrida.		X			La solicitud de modificación se realizó a ANECA, pero como el informe no fue favorable se volverá a cursar en el curso 2025-2026.
2	Búsqueda de estrategias para mejorar la difusión del título.		X			Se realizaron reuniones con representantes del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres para hacerles llegar la posibilidad de que la Titulación puntuase en las oposiciones de la

⁶ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04	
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04	
Observaciones		Página	28/30	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

						Junta de Extremadura. Sin embargo, las reuniones no fueron fructíferas.
--	--	--	--	--	--	---

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁷	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁸
1	Solicitud de modificación del Plan de Estudios del Máster para implantar una docencia híbrida.	Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso bajo	-Comisión de Calidad del Título -Facultad de Veterinaria	25-26	Solicitud realizada por la UEx a ANECA	

⁷ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁸ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	03/02/2026 11:08:04	
	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	03/02/2026 10:13:04	
	María Jesús Andrade Gracia	Firmado	03/02/2026 09:22:04	
Observaciones		Página	29/30	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIAAnL25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_VET_D004	

			-Vicerrectorado de Planificación Académica			
2	Búsqueda de estrategias para la difusión de la titulación	Impartición del Máster en modalidad semipresencial	Comisión de Calidad del Título	Curso 2025-2026	Medios en los que se produzca la difusión	
3	Formación del Profesorado en herramientas para docencia presencial	Impartición del Máster en modalidad semipresencial	Grupo de Investigación e Innovación Docente en Ciencias de los Alimentos	Curso 2025-2026	Concesión de un Proyecto de Innovación Docente con financiación para realizarlo	
4	Discusión sobre la carga del estudiante en la asignatura de TFM	Reducción de la tasa de graduación en los últimos cursos académicos	Comisión de Calidad del Título	Curso 2025-2026	Actas de las reuniones	

Código Seguro De Verificación	fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Igeño González		Firmado	03/02/2026 11:08:04
	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	03/02/2026 10:13:04
	María Jesús Andrade Gracia		Firmado	03/02/2026 09:22:04
Observaciones			Página	30/30
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fjYVF3MvGIANl25MeEtNVQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

